



COMISIÓN DE SALUD
PROYECTO DE ACTA DE LA 19ª. REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
EFECTUADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2012.

PROYECTO DE ACTA
19ª. REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
EFECTUADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2012.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en el salón “E”, del edificio “G”; siendo las 10:45 horas, del día siete del mes de marzo de 2012, los Diputados Secretarios de la Comisión de Salud; se reunieron para realizar su 19ª. Reunión Ordinaria de Junta Directiva, con la presencia de los siguientes Diputados:

DIP. MIGUEL ANTONIO OSUNA MILLAN
DIP. ANTONIO BENITEZ LUCHO
DIP. MARIA CRISTINA DÍAZ SALAZAR
DIP. ROSALINA MAZARI ESPÍN
DIP. RODRIGO REINA LICEAGA
DIP. JOSE ANTONIO YGLESIAS ARREOLA
DIP. GLORIA TRINIDA LUNA RUIZ
DIP. SILVIA ESTHER PEREZ CEBALLOS
DIP. HELADIO GERARDO VERVER Y VARGAS RAMÍREZ
DIP. CARLOS ALBERTO EZETA SALCEDO
DIP. MARIA DEL PILAR TORRE CANALES

El presidente diputado Miguel Antonio Osuna Millán, abre la reunión de la Junta directiva, y solicita a la secretaría de cuenta de la lista, y éste informa que hay un quórum de ley para iniciar la reunión.

Se somete a votación la orden del día. Unanimidad por la afirmativa.



COMISIÓN DE SALUD

PROYECTO DE ACTA DE LA 19ª. REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA EFECTUADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2012.

Se prosigue a la discusión y votación de la solicitud, se las siguientes prórrogas.

Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones en la Ley General de Salud, del Código Penal Federal y del Código Federal de Procedimientos Penales. Del diputado Juan Carlos Lastiri Quiroz.

Iniciativa que reforma el artículo 216 de la Ley General de Salud. Del diputado Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez.

Iniciativa de decreto que reforma el artículo 245, fracción primera y fracción tercera de la Ley General de Salud. Del Ejecutivo Federal.

Iniciativa que reforma los artículos 17 y 19 de la Ley General para el Control del Tabaco. Del diputado Alfonso Primitivo Ríos Vázquez.

Iniciativa que reforma el artículo 464 Ter de la Ley General de Salud. De la diputada María Cristina Díaz Salazar.

Iniciativa que reforma el artículo seis de la Ley General de Salud. Del diputado Alfonso Primitivo Ríos Vázquez.

Se somete a votación. Unanimidad por la afirmativa.

El presidente diputado Miguel Antonio Osuna Millán, se da inicio entonces al análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen, para ello y en razón que fueron entregados previamente y propone votar por bloques, los dictámenes de estas minutas, y reservando los que así se



COMISIÓN DE SALUD

PROYECTO DE ACTA DE LA 19ª. REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA EFECTUADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2012.

consideraren para su discusión, la cual se realizaría como ha sido común en las últimas reuniones de comisión y de Junta Directiva, al final de las votaciones de ambos bloques.

La votación de los bloques se dividiría de acuerdo al mismo orden, de esta manera: Dictámenes de minuta en el sentido positivo, reservando las que fueren solicitadas, dictámenes de minutas en sentido negativo, reservando las que así se solicitaran.

Se somete a votación la propuesta. Unanimidad por la afirmativa.

Bloque de dictámenes, de minuta en sentido positivo.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 65 y 66, adiciona una fracción tercera recorriéndose en el orden las demás del artículo 65 de la Ley General de Salud, en materia de actividad física, cámara de origen, Cámara de Diputados. De la diputada María Cristina Díaz Salazar.

Proyecto de decreto que reforma las fracciones primera y segunda del artículo 61 de la Ley General de Salud, en materia de transmisión del virus VIH, Perinatal. Cámara de origen, Senado. Senadores Guillermo Tamborrel y Ernesto Saro Boardman.

Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 61, 64 y 79 de la Ley General de Salud, en materia de profesionalización de las parteras. Cámara de origen del Senado. Senador Luis A. Villarreal, Ernesto Saro Boardman y María Elena Orantes.



COMISIÓN DE SALUD

PROYECTO DE ACTA DE LA 19ª. REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA EFECTUADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2012.

Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona una fracción cuarta Bis, al artículo quinto y al artículo 7 Ter, a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, creando en el Instituto Nacional de Geriátría. Cámara de origen, Diputados. Diputada María Cristina Díaz Salazar.

Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 72 y 73 de la Ley General de Salud, en materia de salud mental. Cámara de origen, Senado. Senadora María Margarita.

Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Ley General de Salud, en materia de atención médica. Cámara de origen, Senado. El senador Lázaro Mazón Alonso.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de discapacidad. Cámara de origen, el Senado. Senadores Juan Fernando Perdomo Bueno, Guillermo Tamborrel Suárez y Ernesto Saro Boardman.

Se somete a votación. Unanimidad por la afirmativa.

Bloque de dictámenes de minutas en sentido negativo.

Proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al 199 de la Ley General de Salud en materia de sobrepeso y obesidad. Cámara de origen, el Senado. Senador Antonio Mejía Haro.

Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción tercera del artículo 112, la fracción segunda y fracción octava del artículo 115 y el artículo, 307 se



COMISIÓN DE SALUD

PROYECTO DE ACTA DE LA 19ª. REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA EFECTUADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2012.

adiciona una fracción novena al artículo 115 de la Ley General de Salud en materia de sobrepeso y obesidad. Cámara de origen, Diputados LXI Legislatura. Diputado Carlos Alberto Puentes Salas, Maricela Contreras Julián y Héctor Jaime Ramírez Barba.

Proyecto de decreto que reforma el inciso A, de la fracción primera del artículo cuarto, de la Ley General de Asistencia Social, en materia de adicciones. Cámara de origen, el Senado. Senador Adolfo Toledo Infazón.

Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de comités de bioética, Cámara de origen, Senado, quincuagésima octava Legislatura. Senador Francisco López.

Se somete a votación. Unanimidad por la afirmativa.

Se continúa con la orden del día y se pasa a los asuntos generales.

La secretaria diputada María Pilar Torre Canales, menciona que en el periodo pasado ya habíamos votado en la comisión, tanto en Mesa Directiva, como en la plenaria, una iniciativa mía que el tema era el tabaco. Ya estaba aprobada por esta comisión y se desechó, porque el 15 de diciembre que fue el último día del periodo anterior, no pasó y quedó desechada la iniciativa.

Ya se volvió a hacer el procedimiento, yo pediría de la manera más atenta que en la próxima reunión pudiera estar en el orden del día para poderla volver a votar y volverla a dar el trámite, ahora sí que sea presentada iniciativa. Ya se volvió a hacer el procedimiento. Y pediría de la manera más atenta que en la próxima



COMISIÓN DE SALUD

PROYECTO DE ACTA DE LA 19ª. REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA EFECTUADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2012.

reunión pudiera estar en el orden del día para poder votarla nuevamente y darle el trámite, y ahora sí que sea atendida en el pleno.

El presidente diputado Miguel Antonio Osuna Millán, refiere que se le dará la atención a la petición de la diputada.

El diputado Antonio Benítez Lucho, refiere con relación a la iniciativa. No entendí. Estaba votada y luego el 13 de diciembre fue desechada.

El presidente diputado Miguel Antonio Osuna Millán, le responde que precluyó.

El diputado, interviene con que es iniciativa de Tabaco fue aprobada por la Comisión de Salud el 14 de diciembre en el pleno. Nosotros la enviamos a la Mesa Directiva. Y el 15 de diciembre, en la última sesión del periodo pasado se enlistó en declaratoria de publicidad. No es por echar culpas a nadie ni mucho menos.

Nosotros asumimos responsabilidad en los tiempos en que se dictamina, que también es nuestra responsabilidad. Pero la Mesa Directiva tuvo un error ahí. La puso en declaratoria de publicidad y a su vez la tenía en una lista de iniciativas ya vencidas por plazo de vencimiento de dictamen. Pero ya la había puesto en declaratoria de publicidad.

Realmente el diputado Mario di Costanzo, cuando pidió que se bajara en febrero porque ya se había desechado... Se votó primero el desechamiento de esas iniciativas vencidas, y nunca se votaron nuestros dictámenes en declaratoria de publicidad hasta febrero. Entonces el diputado Mario di Costanzo lo que dijo fue que ya se votó y ya se desechó, por qué la vamos a votar. Pero el error fue de la



COMISIÓN DE SALUD

PROYECTO DE ACTA DE LA 19ª. REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA EFECTUADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2012.

Mesa Directiva, porque ya estaba en declaratoria de publicidad. Lo que debió haber dicho es: si ya la declaré en publicidad, sáquenla de las desechadas, no importa.

El presidente diputado Miguel Antonio Osuna Millán, Vamos a valorar e intentar consensuar, diputada, una reunión de Junta Directiva para la siguiente semana, para incluir tu iniciativa, que obviamente por causas ajenas a esta Presidencia no pudo seguir su ruta a la aprobación en el pleno.

El diputado, menciona que... Sí, una propuesta. Va haber una actividad en la Cámara con los trabajadores, producto de la relación que se ha establecido con el consumo responsable del alcohol. Entonces quisiera que quedara esta actividad... en donde va a ser un curso de habilidades para la vida. Viene una asociación civil que tiene mucha experiencia en eso. Y generar la invitación cordial a las trabajadoras y a los trabajadores para que acudan a esa actividad.

Y en apoyo a lo que dice la diputada Pilar Torre Canales, ojalá que en la próxima reunión tengamos la oportunidad de estar haciendo el procedimiento normal y conveniente. Por lo que pasó ayer en el pleno, que en la fe de erratas nos llevó a que un diputado en el pleno señalara que la comisión estaba trabajando en desaseo.

Hay que tener mucho cuidado para que esto no nos vuelva a suceder, lo que nos pasó ayer, en el sentido de la fe de erratas y la necesidad de lo que tuvimos que trabajar allá. Creo que debemos dar celeridad al asunto para que llegue adecuadamente a la Presidencia de la Cámara de Diputados y que sea votada en el pleno antes de que terminemos el periodo.



COMISIÓN DE SALUD

PROYECTO DE ACTA DE LA 19ª. REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA EFECTUADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2012.

El diputado, toma la palabra y le da la razón al diputado Antonio Benítez Lucho con respecto a que probablemente fue una cuestión del asesor del diputado, en el sentido de que no revisó cuidadosamente la Gaceta, que ya se había eliminado el artículo que estaba defendiendo.

La doctora Licona, felicita y hace un comentario respecto a que por supuesto uno está sintiendo las críticas que están haciendo hacia la Comisión de Salud, críticas porque hay trabajo en la Comisión de Salud.

Pero al mismo tiempo, la intención de Cristina, si pusiera estar aquí, era comentar con ustedes... quizá vieron que el viernes pasado en *El Universal* salió un desplegado de media plana en que dos asociaciones de ganaderos engordadores de ganado bovino felicitaron a toda la Cámara de Diputados, a las cinco fracciones que forman la Cámara de Diputados. Y en especial a la Comisión de Salud, y pusieron los nombres de todos los integrantes de la Comisión de Salud, por la modificación al artículo 456 de la Ley General de Salud para evitar clenbuterol en el ganado y cuidar la salud de los mexicanos.

El diputado, el diputado Heladio Verver va a participar. Igual, ahí extendiendo la felicitación que hacía el diputado Benítez Lucho al cuerpo técnico y de asesores de todos los diputados. Esta felicitación se suma a otras que se han venido dando en reconocimiento del trabajo que aquí se ha desarrollado en bien del bien jurídico tutelado, que es la salud, y es indispensable para el desarrollo de la sociedad. Es un aliciente para todos nosotros, para intentar cerrar hasta el último día de esta legislatura generando bien público para los mexicanos. Agradece la felicitación.

El diputado Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, refiere que en la entrega de los certificados a los médicos del Consejo de Certificación en Pediatría



COMISIÓN DE SALUD

PROYECTO DE ACTA DE LA 19ª. REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA EFECTUADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2012.

les quiero compartir que el presidente del Conacem habló en reconocimiento al cambio de los artículos 81 y 83 que se hizo de la Ley General de Salud.

Y aquí quiero dar a conocer algo interesante. Esos artículos han sufrido 44 amparos... el de la certificación de los médicos. Ha tenido 44 amparos y ha ganado 43. Uno todavía no lo gana porque todavía no termina el plazo. Eso indica que la legislación que hicimos estuvo acorde con las circunstancias que se tenían que hacer.

Esta comisión fue felicitada por parte de Enrique Wolpert y todo el Conacem por el empeño que mostró en esa iniciativa, que recordarán que fue la que nos recibió. De tal manera que lo que hicimos ha sido avalado por el Poder Judicial y ha sido muy interesante.

El presidente diputado Miguel Antonio Osuna Millán, sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión de junta directiva a las 11:05 horas del día 7 de marzo del 2012.

Comisión de Salud

Acta referente a la 19ª. Reunión de Junta Directiva, llevada a cabo el 07 de marzo del 2012
(Aprobada en la 20ª. Reunión de Junta Directiva, el día 11 de abril del 2012)



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

A FAVOR EN CONTRA ABSTENCION

DIP. MIGUEL ANTONIO OSUNA MILLAN
PRESIDENTE

Miguel A. Osuna

DIP. MARCO ANTONIO GARCIA AYALA
SECRETARIO

364

DIP. MARIA CRISTINA DIAZ SALAZAR
SECRETARIA

DIP. ANTONIO BENITEZ LUCHO
SECRETARIO

Antonio Benitez Luchó

DIP. ROSALINA MAZARI ESPIN
SECRETARIA

Rosalina Mazari Espin

DIP. RODRIGO REINA LICEAGA
SECRETARIO

DIP. JOSE ANTONIO YGLESIAS ARREOLA
SECRETARIO

DIP. SILVIA ESTHER PEREZ CEBALLOS
SECRETARIA

Silvia Esther Pérez Ceballos

DIP. HELADIO GERARDO VERVER Y VARGAS
RAMÍREZ
SECRETARIO

Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez

DIP. CARLOS ALBERTO EZETA SALCEDO
SECRETARIO

DIP. MARIA DEL PILAR TORRE CANALES
SECRETARIA

María del Pilar Torre Canales